



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA PRESIDENCIA

CONSTANCIA

EL Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaria de Estado de la Presidencia, por medio de la presente hace constar que el servicio de solicitud de información pública son los únicos mecanismos de participación ciudadana con la que esta Secretaria de Estado dispone.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de noviembre de 2015




Lic. Edwin Edgardo Rosales

Gerente Administrativo-SP